

472

Servicios Postales Nacionales S.A. N° 900.062.917-9 D'9 25 G 95 A 35  
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@372.com.co  
Ministerio de Correos

Remite

Miembro Rutas Social CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL VALLE DEL CAUCA - CVC  
Dirección: CALLE 56 NO. 11-36  
Ciudad: VALLE DEL CAUCA  
Departamento: VALLE DEL CAUCA  
Código postal: 760011000  
Envío: RA493035323CO

Destinatario

ESTER YASNO FANDIÑO  
Dirección: CLL 3 BIS # 3AN-32  
Ciudad: YUMBO  
Departamento: VALLE DEL CAUCA  
Código postal: 760501155



Citar este número al responder:  
0713-807782024

Santiago de Cali, 3 de septiembre de 2024

Para  
**ESTER YASNO FANDIÑO**  
Calle 3 bis # 3 AN 32  
Teléfono: 3177228491  
Municipio de Yumbo-Valle del Cauca

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "AUTO DE CIERRE DE INVESTIGACION Y SE CORRE TRASLADO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSION" del 02 de septiembre de 2024, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.

*Wilson Andres Mondragon Agudelo*  
**WILSON ANDRES MONDRAGON AGUDELO**  
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente  
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

Archívese en: 0713-039-002-035-2020

CARRERA 56 No. 11-36  
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA  
TEL: 620 66 00 – 3181700  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
www.cvc.gov.co



>> MOTIVOS DE DEVOLUCIÓN

<<4.72>>

Correo y mucho más

- |   |                                       |  |
|---|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Dirección Errada | <input type="checkbox"/> Cerrado      | <input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número |
| <input type="checkbox"/> No Reside        | <input type="checkbox"/> Fallecido    | <input type="checkbox"/> No Contactado               |
| <input type="checkbox"/> Desconocido      | <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor | <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado         |
| <input type="checkbox"/> Rehusado         | <input type="checkbox"/> No Reclamado |  |

Fecha 1: **05 SEP 2011** R D Fecha 2: DÍA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor *Man A. Gutierrez* Nombre del distribuidor

C.C. **43891**

Centro de distribución Centro de distribución

Observaciones Observaciones  
*de 3AM26* *Pos 3AM34*

